

LAS COLONIAS ESCOLARES

LA ABSTENCION DE LAS FAMILIAS PUDIENTES

Una nota de la Alcaldía que publicamos en nuestro número de ayer, expone a la consideración pública un hecho lamentable: la abstención obvia en favor de las Colonias escolares, no responde ni con mucho a las posibilidades de la ciudad. No responde tampoco a las exigencias de la población escolar de Granada.

En la realidad, que nosotros hemos depurado más de una vez, las aportaciones particulares a esta gran obra son escasas. La mayor parte de los donativos corresponde a las clases modestas, que han dado lo que pueden. Las clases adineradas, con muy pocas excepciones, ni siquiera concurren o entregan cantidades insignificantes. En estas mismas columnas se ha comentado el caso de un potentado que tuvo la humareda—hay que calificar el hecho de humareda—de entregar una peseta para la organización de las Colonias escolares.

Se cuentan las Colonias con la subvención que facilita el Estado y con la cantidad que se consignó en los presupuestos municipales. Pero la suma total no es suficiente para dar a esta generosa empresa la debida extensión. Por tratarse de una obra social de extraordinaria importancia, que salva la vida a centenares de niños pobres, se acude mediante una suscripción pública al concurso de las personas pudientes. ¿Por qué ofrece un resultado tan exiguo esta suscripción? ¿Es que se desconoce la trascendencia de las Colonias escolares? ¿Es que se ignora el estado de miseria en que viven millones de niños? Se presta todo esto a tristes consideraciones. Y nosotros queremos resaltar el caso con el anhelo de estimular los sentimientos humanitarios de quienes pueden hacer buenas obras. Nos resistimos a creer que la pasión política y el sectarismo obstaculicen el desarrollo de una labor de tal modo beneficiosa para la infancia devaluada. Sería realmente monstruoso.

Pero ¿por qué niegan su concurso muchas familias adineradas? Tienen los hijos que son las Colonias escolares. Muy pocas personas se negaban a contribuir al éxito de esta noble empresa después de contemplar el conmovedor espectáculo de los niños infantiles en la tierra y en la playa. Las colonias salvan de la miseria y de la muerte a muchos niños.

Y hay todavía otro espectáculo más impresionante: el de los numerosos pequeños hechos de salud que no pueden disfrutar de los beneficios de las Colonias escolares por la limitación del presupuesto. ¿No han pensado en esta situación y honda tragedia las familias que disponen de copiosos medios de fortuna para criar a sus hijos? ¿Es que son insensibles al dolor ajeno o es que lo ignoran?

La suscripción pública presenta un resultado muy lamentable. Como dice la nota de la Alcaldía, se nota la abstención de gente que debería contribuir por egoísmo propio y por exigencias de una ética confiada. ¿Qué significan esas abstenciones?

Asalto a una casa

El dueño se despierta, matando a uno e hiriendo a otro de los malhechores

Alcázar de San Juan 27.—Dicen de Socuellamos que anoche unos malhechores penetraron en la casa del vecino Gregorio Alarcón, llegando a la habitación en que éste dormía.

Al ruido Gregorio se despertó, y los asaltantes trataron de buscar la salida.

Rápidamente el dueño de la casa cogió un arma e hizo varios disparos contra los malhechores, dos de los cuales fueron alcanzados por los balazos, resultando muerto Mateo Sánchez y herido de gravedad José Pérez Gómez.

El herido declaró que con ellos iba también un sujeto, apodado «El Gorila», pistolero de acción, que ha conseguido escapar y a quien busca la Guardia civil.

Viera a un agente cuando se llevaba detenido

Madrid 27.—A la una de la madrugada se encontraba en un bar de la calle de Las Arenas, en la Avenida de la Plaza de los Toros, el malhecho Francisco García.

A la hora de pagar entró una agria discusión con el camarero y el dueño del establecimiento, siendo detenido por el agente Mariano Mula.

Cuando era llevado a la Comisaría el malhecho agredió a un agente, al agente, que tuvo que ser asistido de lesiones de pronóstico reservado.

El malhecho ocupó un calabozo en la Comisaría.

Prof. Dr. Puga

GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VÍA, 41

SECCION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE GRANADA

En la junta general ordinaria celebrada por esta Sección el 23 del corriente, se tomaron, entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

- 1.º Dirigir instancia al ministro de Trabajo solicitando se dicte un «dispositivo», con carácter general, constituyendo los Jueces mixtos de Trabajadores de la Enseñanza privada, sometidos de este modo a la ley de los beneficios de las leyes de trabajo en cuanto a honorarios, jornada de trabajo, reglamentación, percibo de horas extraordinarias, etc.
- 2.º Celebrar asambleas extraordinarias el mes de Septiembre, y millo de efervescencia la cooperación de algunos compañeros de Madrid, y
- 3.º Dar las gracias al compañero de Gueixid don Antonio Chemorro por su valiosa actuación en pro de nuestra organización con motivo de la profunda en ese partido el 22 de Mayo último.—El secretario, Angel Matarán.

Se restablece la normalidad constitucional en Cuba

La Habana 27.—El presidente Machado ha firmado la ley de amnistía y publicado un decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Con esta disposición queda restablecida en toda la República la normalidad constitucional.

Señorismo monárquico

En la Gran Peña se vitorea a la Monarquía, practicándose tres detenciones

Madrid 27.—Anoche, cuando marchaba por la calle de Gómez de Barrio el capitán de Seguridad don Moisés Crespo, oyó que de los sótanos de la Gran Peña surgían gritos contrarios al régimen y se vitoreaba a la Monarquía.

El señor Crespo dio cuenta de lo que ocurría al director general de Seguridad, y después, en unión de dos agentes, se personó en el mencionado caserío, procediendo a la detención de Vicente Zalgora Mojado, de 43 años, soltero, abogado, domiciliado en la calle de Huertas número 11; de Carmen Pérez Gómez, de 35 años, domiciliada en Aduana 35; y de Aurora Castilleja, de 23 años, con el mismo domicilio que la anterior.

Los tres fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad. En este centro se instruyó el correspondiente atestado y luego los detenidos pasaron al Juzgado de guardia.

DE ALHAMA

Se ha hecho cargo de esta estación telefónica el oficial del Cuerpo don Manuel Ruiz Jiménez, incorporándose a la Central de Granada don Gregorio Marín, cuya marcha lamentan sus numerosos empleados.

En la Jefatura de Policía denunció Juan Medina García que su hijo Eduardo, de 13 años, fue herido en la cabeza izquierda, de una pedrada, por Cristóbal Prados Sánchez.



MADRID.—La señorita Pepita Cavino, «mis Chispera 1932», con la señorita Pepita de la Torre, «mis Chispera, 1933».

EL PROGRESO EN GRANADA

Inauguración de las obras para la construcción de los depósitos de aguas potables

Como granadinos y amantes de lo cuanto aligües un avance en el bienestar de la ciudad, hemos de señalar en primer término la alegría que nos ha producido el acto verificado ayer: la inauguración de las obras para la construcción de un depósito del plan general de aguas potables.

Don cosas realicen, sobre todo, en esta obra, que no hemos de olvidar. Es una, lo gigante de la construcción, que nos eleva ya sobre todo cuanto ha significado la pobreza y, ¿por qué no decirlo?, mulo a las grandes empresas.

En la otra, la generosidad de una granadina, don Dolores Romero Pozo, viuda de Las Heras, que, como, ahora y siempre, ha puesto por encima de todo su amor a Granada, y ha cedido gratuitamente unos terrenos para la construcción de los depósitos de aguas, construcción de un camino y las guías para las obras.

Si esto que presenciáramos ayer ensancha el corazón como granadino y como hombre de sentimientos, por otra parte nos hace pensar cuánto podrá hacerse en pro de esta tierra si los granadinos pudientes vieran la altura de miras y la nobleza, única repetible, de la dama que hacemos referencia.

Los invitados a la inauguración

A las seis de la tarde, invitados por los concesionarios de las obras y la tráfida de aguas potables para la construcción de los depósitos de las mismas, la sociedad de Max Jacobson, se trasladaron a la Lancha de Cenes y lugar conocido por Barranco Bermejo, donde se está construyendo uno de los depósitos.

Figuraban entre éstos el alcalde señor Corro, los concejales señores Montañana, Gómez Juárez, Guerrero Romero de la Cruz y Valenzuela; los arquitectos señores Bolívar y Rodríguez Orgz.; el ayudante señor Montoro Aorta; los delineantes señores Fajó y Mirasol; el funcionario municipal señor Portuñal; don Durán, el secretario particular del alcalde, señor Gómez Corro, el decano de la Beneficencia municipal, señor Fernández Cambil, el director de «La Publicidad», don Fernando Gómez de la Cruz, el director de El DEFENSOR, señor Ruiz Cerezo, don Miguel Castiella, el arquitecto señor Prieto, por la construcción de la gran potabil, el arquitecto don Mifra Fernández Figueras; por los concesionarios los ingenieros, don Luis y don José Calera Ulla, y en representación de don Dolores Romero Pozo, viuda de Las Heras, que ha cedido gratuitamente los terrenos para la construcción de los depósitos, su sobrino, don Isaac Romero de la Cruz.

Asistieron también representantes de los distritos locales.

En el lugar, donde han dado comienzo las obras (apareaban a los invitados el ayudante de obras y representante de la casa Jacobson don Emilio Vellá, y el encargado de las obras don Ramón Peñafiel).

Visita a las obras del depósito

Los excursionistas estuvieron visitando en primer término las obras que se están ejecutando y que constituyen un verdadero alarde de la genia y significan un positivo adelanto en cuanto a la potabilización del progreso de Granada.

Como se dice anteriormente, uno de los depósitos de los tres de que consta el plan general de obras para el abastecimiento de aguas potables

de Granada, que es el inaugurado ayer, está emplazado en el sitio denominado Barranco Bermejo, en la margen derecha del río Genil, por encima de la Lancha de Cenes, a la misma altura en que se hallan los Rebites.

El terreno en el que ya se ha comenzado la construcción del primer depósito comprende una extensión de dos mil quinientos metros cuadrados.

Características e importancia de la obra

La cabida de este primer depósito es para nueve millones de litros de agua, en que se calcula el gasto diario de la población, atendidos suficientemente todos los servicios.

Bate primer depósito es el general y con el que simultáneamente se está construyendo en Certeja, que a denominan regulador, serán los que surtiran a la población hasta que se complete el plan general de estas obras, que tiene establecidos la construcción de dos depósitos generales y otros dos reguladores.

La importancia de esta obra es extraordinaria, al se tiene en cuenta que el depósito cuyas obras estamos inaugurando ayer se iguala a las que actualmente funcionan en Barcelona.

Otro detalle de la importancia de estas obras es que para la construcción de este primer depósito se han verificado docientos cincuenta toneladas de varillas de hierro, tres mil metros cúbicos de hormigón y dos mil toneladas de cemento, ocupándose de momento a ochenta obreros, auma que aumentará hasta ciento veinte en plena ejecución de obras.

Después de visitar los excursionistas esta gran obra, estuvieron examinando el título de mil ochocientos metros de longitud, que, teniendo su origen en Pinos Genil, va a desembocar a los depósitos que se están construyendo.

Allí pudo observarse la obra que se está haciendo para abastecer a Granada de agua, advirtiéndose en el canal gran cantidad de líquido, que generosamente ha cedido la señora viuda de las Heras para utilizarse en la construcción de los referidos depósitos.

Terminado el recorrido de estas obras, los invitados fueron obsequiados con una suculenta merienda por los señores Calera y Valera.

Terminada la visita, los excursionistas regresaron a la capital, muy gratificados de las atenciones recibidas.

SOCIEDAD «JUSTICIA» DE ARBITRIOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el próximo sábado, 29 del corriente, a las ocho y media de su mañana y tres y media de su tarde, se celebrará en nuestro domicilio social el Compás de San Jerónimo, 2, a las diez y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés, por lo que se interesa a todos a la más puntual asistencia.—La Directiva.

Alvarez del Vayo, condecorado

Lima 27.—El Gobierno peruano ha condecorado las insignias de la Orden del Sol al señor Alvarez del Vayo, en premio de su labor de salvaguarda de los intereses peruanos en México durante el tiempo en que las relaciones entre Perú y México estuvieron interrumpidas.

Manifestación de afirmación republicana

En la tarde del día 25 tuvo lugar una manifestación pública de adhesión al régimen, que ha revestido caracteres extraordinarios; ha sido un contraste con lo acaecido el día 14 de Abril de 1931, en que se proclamó la República, cuya noche no sólo aparecieron cerrados los balcones de la Casa Ayuntamiento con las persianas cerradas, sino que la plaza estaba casi desierta y presentaba un ambiente de tristeza y recogimiento como si se tratase de un luctuoso acontecimiento.

La manifestación partió del Ayuntamiento, precedida de las banderas tricolor y encarnada, la banda de música, la Corporación municipal presidida por su presidente don Marcel Torné Dombidau, a quien acompañaban varios amigos simpatizantes y un numeroso gentío con más banderas; recorrieron las principales calles de la población a la acordada de «La Marsellesa», el «Himno de Riego», «La Internacional» y otras varias composiciones; visitaron la Casa del Pueblo, donde hicieron uso de la palabra don Marcel Torné don José López Triguero, don Restituto Moreno y el camarada Román Gómez Domínguez, sobre temas de actualidad, siendo aplaudidos.

Asimismo visitaron Barrio Nuevo, barriada de humildes cuevas, donde se desbordó el entusiasmo al ver por vez primera visitados con tan imponente testimonio de simpatía por parte de las autoridades.

Durante el trayecto recorrido recorrió el mayor orden entre «tronados» las vivas a la República, al Socialismo, a la Unión General de Trabajadores y a la persona de don Marcel Torné, que ha recibido muchas felicitaciones.—El corresponsal.

Pistola en mano se llevan un saquito de dinero, hiriendo antes a un mozo de almacenista

Barcelona 27.—Un mozo de almacenista del Mercado Central de frutas y verduras llevaba un saquito de dinero con el producto de la venta del día, al domicilio del dueño en la calle de Mercader, número 32.

En el portal de la casa le cortaron el paso dos sujetos, pistola en mano, que le exigieron la entrega de dinero, y como el mozo se resistió, le hicieron varios disparos; hiriéndole y apoderándose del dinero con el que se dieron a la fuga.

EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Se han presentado ayer en esta Delegación:

Orgiva.—Alcalde, en consulta sobre el trabajo en la repeleración del Canal en una cuadrilla forastera y sobre el pero que existe en dicho pueblo.

Chilte.—Presidente de la Casa del Pueblo, para el mismo asunto que el anterior, y en que se contra el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

Comité pro-detenedos gubernativos

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Ha comenzado a actuar en Granada un Comité pro-detenedos gubernativos, que realizará cuantas gestiones crea precisas para lograr la liberación de las personas que fueron recluidas en la cárcel, últimamente, sin causa justificada.»

Otro día las fines de este organismo será la intensificación de la asistencia material y moral, siempre necesaria para los que, contra el espíritu y la letra de la Constitución de la República, sufren persecución por la justicia. Las personas que quieren cooperar a este labor y solidarizarse con la corriente de vivos simpatías, manifestadas ya en nuestra ciudad en favor de los detenidos, deben presentarse, como hasta aquí, su concurso y multiplicarlo a diario con la captación de nuevas existencias.

Con el concurso de un ilustre abogado, el Comité pro-detenedos se propone reunir y efectuar, en su día, la siguiente prueba: que crediten lo fijo de las detenciones y pongan de manifiesto, en lo posible, el origen de las detenciones, las causas que las motivaron, las injustificadas prisiones, que en algunas provincias se están ya rectificando.»

CÓMO pierden el tiempo las clases mercantiles

A vuela pluma hice referencia en mi anterior escrito a la gestión que he tenido la «Federación Local de Gremios», constituida en Granada bajo el nombre de «Círculo Mercantil e Industrial», y hoy vuelvo a molestar tu atención, amable lector, para continuar tratando del tema que inicié, sin deseos de causar molestias personales, con la vista puesta en un ideal noblemente sentido.

Tres años de lucha fueron necesarios para que nuestras entidades mercantiles se percataran de los beneficios que podía reportarles una unión franca y cordial, para que se dieran cuenta de que su dislocación era suicida, ya que es misma disgregación les resta pujanza para acometer grandes empresas, las indispensables elementos para hacer la labor de alto interés colectivo que reclamaban los intereses por ellos representados, labor que obviadamente había de repercutir en beneficio de Granada. Necio será quien no crea es factor importantísimo en la vida de los pueblos cuanto representa el comercio y la industria, pero también hay que reconocer que toda fuerza sin organización es nula, siendo, por tanto, indispensable en este caso para hacerla valer, una fuerte solidaridad profesional.

A la vista tengo los estatutos del «Círculo Mercantil e Industrial», entidad que se creó por la fusión de las sociedades «Círculo Comercial», «Unión Mercantil» y «Unión Comercial», y en su artículo habla de que éste estará, a más, integrado por los «Gremios Patronales» legalmente constituidos.

Como fines prioritarios señala en su apartado 4.º el constituir la «Federación de Gremios».

Surgen en mi mente más de ochenta artículos y en él, los obligados a cumplirlo y hacerlo cumplir, tienen un ancho campo donde desenvolver sus actividades, una base firme de defensa y de mutuo apoyo.

He leído y releído este reglamento

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

LA SITUACION

Dice «El Liberal»:

«Lo que procede es mantener la situación actual, a ser posible, reforzada con los elementos de izquierda que no tienen representación en el banco azul.»

Con esto y con no contribuir al mal ambiente, quedaría servida la República y vencido el derrotismo que ha provocado esta situación inaguantable.

Inaguantable, entendiéndose bien, por derrotista; no por otra cosa.

Los futuros hombres de la República, y algunos de los que ya lo son actualmente, deben huir, como el diablo de la cruz, de esas sugerencias malévolas que les colocan los gavilanes del derrotismo tomándoles por inocentes palomas.

DICTADURA

De «El Sol»:

«Hemos de subrayar el hecho significativo de que el auditorio, socialista únicamente, prorrumpió en ovaciones frenéticas las dos veces que el señor Largo Caballero anunció la posibilidad de una dictadura socialista. Hoy, la idea de la dictadura es una mercancía barata, «au bon marché», que se expende en los almacenes más inferiores de la política, la única que con sus escasos medios es capaz de adaptarse a la masa. En cambio, la libertad es una idea demasiado delicada, que cuesta muy cara. Ha costado mucho a Europa, y aun tendrá que pagar más por ella. Por eso, cuando en un acto de alocución política se expende a las masas inconscientes la idea de la dictadura sin ton ni son, simplemente porque es la mercancía más asequible a su penuria, sentimos una repugnancia que llega al asco.»

¿FASCISMO?

De «Heraldo de Madrid»:

«Este movimiento fascista que se ha organizado es tan disparatado como el pretendido colimar una palmera en Groenlandia. Poco conocen los organizadores de cultivos políticos. Ellos creen que están produciendo fascismo y lo que producen es cavalerismo, ferrocarrilismo, etcétera, etcétera, que no es nada parecido, fascismo eso que quiere consagrar lo viejo, lo que de tan carcomido se derrumbó totalmente? Fascismo llama a la anulación de las leyes de la República; leyes de Congregaciones, Ley Agraria, etc.; fascismo llama a una pretendida rebaja de salarios, alien, señores; pero eso no es fascismo; eso tiene otro nombre; se llama incompreensión.»

DISCURSOS

De «Ahoras»:

«No quisiera el señor Maura, en su discurso del Círculo de la Opera, seguir aquella línea abiertamente combativa que tan lloca se ofrece a la gallardía de su fúgoso temperamento. El orador eludido deliberadamente las alusiones personales y los ataques de grupo a grupo. Al abandonar ese camino, que tantos éxitos le deparara en el Parlamento no el adversario enfrente y apercibido a la réplica, el señor Maura apostó claramente el propósito de apartar de sí la ocasión del triunfo fácil. Su designio era más ambicioso. El jefe del partido conservador creyó llegado el momento de enjuiciarse, antes que el momento político, las realidades nacionales en toda la amplitud de sus perspectivas presentes y futuras. Fue su discurso una crítica severa de la labor realizada por la coalición gobernante y un guión programático de posibles soluciones para el porvenir.»

AYER Y HOY

¿Dónde está el fruto de la labor realizada por los muchos señores que han ocupado el cargo de vocal primero? ¿Qué gestión han realizado frente de su «Sección de Industria, Comercio y Federación de Gremios»?

Se nos habla ahora de una «Federación Patronal» o «Federación de Gremios», como quieren llamarle, después de haber consentido, sin haber hecho nada por evitarlo, se separe de aquella casa alguno de sus primitivos componentes, fijo de apoyo por quienes estaban obligados a prestarlo. Sin duda a los dirigentes de la entidad a que me refiero les es igual tener a su cargo un gramo más como un gramo menos.

¿Dónde están los estudios y frente a la organización de exposiciones y ferias de nuestros?

¿Es que Granada no necesita dar a conocer la potencialidad de su industria? ¿Desconocen la labor que en este sentido realizan, no ya capitales, sino incluso a grupos pueblos de mucha menor importancia comercial que la nuestra?

El vocal segundo en su «Sección de Cultura», ¿qué hace?

¿Cuándo se propone «organizar» cátedras adecuadas a este círculo? y todas aquellas conferencias y asambleas de orden comercial o cultural de verdadero interés para el Comercio o Industria, con un plan meditado y definido, no ocasionalmente?

Esta es la labor que ha debido realizar el Círculo Mercantil e Industrial, primera entidad no oficial representativa de nuestro comercio e industria. Con una organización perfecta, con hombres al frente de sus actividades capacitados, dispuestos a probar su valor, el ello concepto que les merece todo aquello que puede representar una asociación de esta naturaleza, que, alejada de ficciones, vive dentro de la realidad.

¿Por qué no lo ha hecho?

Será cuestión que de ello me ocuparé otro día.

J. MARTIN GUERRERO

El Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa

Barcelona 27.—Esta mañana continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Tarrasa.

Informaron los defensores señores Guerra, Valverde y Juanola. Este último, lo hizo en catalán. El presidente del Tribunal le rogó que se expresara en Castellano, por formar parte del Tribunal personas que no entendían el dialecto catalán, y el letrado se negó rotundamente a ello, alegando el derecho que le asiste.

Hubo necesidad que un sergento secretario actuara de intérprete.

A las doce y media de la mañana terminaron los informes de los defensores, suspendiéndose la sesión hasta esta tarde.

Suscríbese a El Defensor de Granada

Información municipal

El surtido de agua de los aljibes públicos

Manifestó ayer el alcalde a los periodistas que la noche anterior habían quedado completamente abastecidos los aljibes de la Alhacaba, Polo, San Agustín, Trillo y Tomas, éste de enorme capacidad.

El nuevo secretario particular del alcalde

Ayer se hizo cargo de la secretaría particular el funcionario administrativo don Eduardo Gómez Corro, habiéndose reintegrado el Negociado de Abastos, del que es jefe, el competente empleado don Enrique Durán Senz.

El cercado de un solar del concejo de los Franceses

Tuvimos ayer noticia de que algunos vecinos del concejo de los Franceses se dedican a destruir la valla que por orden del alcalde se está construyendo en aquel lugar, para evitar que siga convirtiéndose en un foco de infección.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

NO HA SURGIDO LA CRISIS ANUNCIADA POR LA PRENSA ADVERSA AL GOBIERNO

El presidente de la República ha firmado el decreto de reconocimiento de los Soviets y el de promulgación de la ley Electoral

Madrid 27.—Desde las once menos cuarto de la mañana hasta las doce y media permaneció reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que los decretos principales que habían sido firmados por el señor Alcalá Zamora eran los referentes al reconocimiento de Rusia por la República española; trascurriendo los servicios de contribución territorial a la Generalidad de Cataluña; creando en el ministerio de Justicia el registro de bienes de las compañías religiosas para la aplicación de la ley de la Enajenación y un decreto promulgando la ley Electoral.

Interrogado si se había nombrado ministro de Justicia, contestó negativamente.

Preguntado si la situación parlamentaria y política había sufrido alguna modificación como consecuencia del Consejo de hoy, dijo que todo seguía igual.

DECRETOS FIRMADOS POR S. E.

A continuación facilitó el índice de los documentos firmados por el presidente de la República, y que son:

Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la Auditoría de Guerra de las fuerzas militares de África, la competencia sujeta entre el auditor de Guerra y el Juzgado de paz de Arica, con motivo del juicio de faltas contra el cabo interior José López Mesa y su hijo.

Estado.—Nombro los regidores comerciales que se mencionan en la lista adjunta a los señores de la adquisición de terrenos y constitución de una servidumbre de acueducto.

Títulos de abogados fiscales de

entrada a favor de los letrados que se mencionan.

Gobernación.—Disponiendo que don Ricardo Calatayud del Río, jefe de Administración civil de primera clase, adscrito al Gobierno civil de la provincia de Cáceres, pase a seguir prestando sus servicios al de Córdoba.

Hacienda.—Numerosos decretos concediendo un crédito de 980 000 pesetas al artículo segundo, capítulo noveno del vigente presupuesto de la sección séptima de obligaciones de los Departamentos ministeriales, ministerio de Instrucción pública.

Guerra.—Autorizando que por la Comisión de compras de logísticos se adquieran por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanzamientos a pára Caballería.

Otros decretos de menor importancia.

Instrucción pública.—Un decreto creando un Consejo Regional de Segunda Enseñanza en Cataluña, encargado de la organización y dirección de la enseñanza en su grado medio dentro de los límites que determina el artículo 6 del Estatuto.

AMPLIACION AL CONSEJO

El resultado del Consejo de ministros de hoy celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado, ha causado la natural decepción.

Periódico de la mañana hubo que afirmar rotundamente que la crisis estaba planteada, y la mayor parte de la Prensa de la mañana desahució conjeturas y conjeturas para venir a igual conclusión: que el Gobierno seguiría hoy dimitido de Palacio.

Ni «El Socialista» ni «El Liberal» coincidieron en la inminencia de la crisis; pero el resto de los periódicos la debían por descontado.

LA ACTUALIDAD POLITICA

La formación del bloque de izquierdas va tomando consistencia. Comentarios a dichas reuniones

El señor Companys contestará en un discurso al del señor Largo Caballero

Madrid 27.—El ministro de Marina, colocándose en el punto de vista democrático y republicano, se propone pronunciar una conferencia en Barcelona para contestar al señor Largo Caballero.

EL TRASLADO DE PRISION DEL SEÑOR MARCH

Madrid 27.—Parece que las autoridades tenían hoy el propósito de trasladar desde Alcalá de Henares a la prisión celular al señor March.

Entrado su defensor, el diputado radical señor Petre, ha dirigido un escrito a las autoridades pidiendo que no se efectúe.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 27.—Hay se reunió la comisión de Responsabilidades.

La Subcomisión que entiende en el asunto de don Juan March dio cuenta del apuntamiento del acta de acusación contra dicho señor.

Se acordó que esta misma semana se formalice el acta, que por ser muy extensa se sacarán copias para repartirlas entre los miembros que componen la Comisión, para su mejor estudio.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y EL SR. MARCH

Madrid 27.—En la reunión celebrada por la comisión de Responsabilidades sólo se estudió el caso de March.

Los periodistas preguntaron a los diputados que forman el acta de acusación del señor March, con respecto a la reunión se habían justado al pliego de cargos.

LAS CONVERSACIONES PARA LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid 27.—Los periodistas pidieron esta tarde al señor Martínez Barrios que les informara acerca de su conversación con los señores Sánchez Román, Feced, Gordón Ordás y Moreno Galveche, mantenida en la cena que celebraron anoche.

El señor Martínez Barrios dijo que todo marchaba bien para la inteligencia de los republicanos.

«¿Unánime en esas negociaciones las bases presentadas al jefe del Gobierno por los radicales socialistas?»

«Nada; eso son cosas de ellos. Los informadores le preguntaron si las gestiones de Sánchez Román para la formación de un grupo político iban bien, contestó afirmativamente el entrevistado.

Tampoco influyó para nada esto en el bloque que se está formando, pues como el presidente de la República designa la persona que se ha de encargar de formar Gobierno, ésta puede ser uno de los elementos del bloque de fuera.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid 27.—Al salir del Parlamento el presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron acerca de lo tratado en la conferencia con los señores Martínez Barrios, Gordón Ordás y Moreno Galveche, diciendo que se había tratado de la ley de Arrendamientos rústicos.

«¿Ese proyecto se va a aprobar antes de las vacaciones?»

«Ah, desde luego!»

«¿Pues entonces no tendremos vacaciones hasta el 15 de Agosto?»

«Hasta el 15 de Agosto? Pues no está mal—terminó diciendo el presidente.

NEGOCIACIONES PARA LA FORMACION DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid 27.—Terminada la entrevista del presidente del Consejo con el señor Martínez Barrios y el alcalde de Sevilla, se celebró otra, a la que asistieron los señores Gordón Ordás y Moreno Galveche.

Esta entrevista duró un cuarto de hora.

Los periodistas, que concedían gran importancia a dicha entrevista, por estar pendiente de respuesta las bases de colaboración de los radicales socialistas, trataron de adquirir detalles sobre la colaboración.

Al ver al señor Gordón Ordás, éste le desahució, diciéndole:

«Hemos hablado tan sólo del proyecto de la ley de Arrendamientos rústicos.

«¿Y de las bases de colaboración?»

«De eso no hemos hablado nada.

DECLARACIONES DE LUCIO MARTINEZ

Madrid 27.—«El Socialista» publica unas declaraciones de don Lucio Martínez, desmintiendo lo publicado por un periódico de ayer, que le imputaba la manifestación de que iba a haber crisis por la salida de los tres ministros socialistas del Poder.

UNA CENA POLITICA

Madrid 27.—Anoche celebraron una de sus acostumbradas cenas los señores Sánchez Román y Gordón Ordás, asistiendo también los señores Martínez Barrios y Moreno Galveche.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 27.—Los señores Gordón Ordás y Moreno Galveche se reunieron con otros diputados radicales socialistas, entre ellos los señores Galarza y López Golcochea.

Los periodistas trataron de adquirir una referencia sobre las entrevistas celebradas, no consiguiendo ampliación.

Sin embargo un radical socialista que después habló con los informadores, dijo que habían hablado del proyecto de Arrendamientos, pero también se trató de las bases presentadas por el Comité ejecutivo nacional del partido.

EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON RUSIA

Madrid 27.—El ministro de Estado, al recibir a los periodistas, les facilitó el texto de las cartas cruzadas entre él y Livinoff sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales entre España y la República de los Soviets.

Las dos cartas están redactadas en sentido pacífico y muy efectivo.

Las naciones que ya han reconocido al Gobierno de la República soviética son las siguientes:

Afganistán, Alemania, Austria, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Lituania, Noruega, Persia, Colombia, Suecia y Turquía.

Las demás aún no lo han establecido.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DE CRISIS

Madrid 27.—Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Lerroux, el cual comentaba los sucesos de actualidad.

Al despedirse de ellos el señor Lerroux, dijo sonriente:

«Tengan ustedes en cuenta que cada día que pasa es siempre vespere de la crisis.

ADQUISICION DEL GRUPO «RE-TABLO DE MAR»

Madrid 27.—Se ha reunido la Comisión de Instrucción pública, acordando en principio la adquisición del grupo «Retablo de Mar», de Santiago Miranda.

LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS

Madrid 27.—Parece ser que los agrarios tienen el propósito de hacer una obstrucción irreducible al proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Al artículo primero tiene presentadas ya 205 enmiendas e igual procedimiento adoptarán con respecto a los demás.

EL CONVENIO CON EL URUGUAY

Madrid 27.—A algunos diputados han presentado una proposición incidental pidiendo que se declare urgente la discusión del dictamen aprobando el convenio comercial con el Uruguay.

Al tener conocimiento de ello el señor Azáña, dijo que este asunto se discutirá antes de cerrarse las Cortes.

A pesar de ello, los diputados insis-

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha dado comienzo la discusión de la ley relativa a los Arrendamientos rústicos

Madrid 27.—A las cuatro y veinte de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo al señor Besteiro.

El presidente de la Cámara da cuenta de la propuesta de miembros para completar el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por los sucesos de Jaca.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva, agrario, defiende un voto particular, pidiendo que el dictamen vuelva de nuevo a la Comisión para redactarlo, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y ley de Reforma agraria.

Le contesta Lucio Martínez por la Comisión.

Interviene el señor Fanjul.

Se desecha el voto particular por 102 votos contra 8.

El señor Cid consume el primer turno en contra de la totalidad, contestándole el señor Morón por la Comisión.

Se leen varias enmiendas presentadas, y el señor Lara, radical, consume un turno en contra, más que para combatir el proyecto, para fijar la posición de los radicales, pidiendo que las demás minorías expongan su criterio.

Cree que los arrendamientos colectivos son perniciosos, entre otras razones porque puede privar a los particulares de los arrendamientos que ellos llevan.

Expone la necesidad de introducir importantes modificaciones en el dictamen.

El señor Martín (don Pedro) consume un turno en contra.

Interviene el señor Sánchez Román y recita las palabras pronunciadas por el señor Lara, considerando de vital importancia lo expuesto por el representante de la minoría radical.

Es evidente que en este proyecto se echa de menos una cosa esencial: es la de partir de un estado de hecho y de derecho.

Este proyecto tiende a que los

arrendatarios pasen a ser propietarios, y por eso lo considero inoportuno en el actual momento, tal como viene redactado.

Es absurdo conceder la misma protección al arrendatario capitalista que al modesto o al pobre.

Hace otras consideraciones y habla de los arrendamientos en varias provincias de España.

No veo que en el dictamen se establezcan diferencias entre unos y otros.

El principio de la propiedad de la tierra podría erigir derechos de renta en los tiempos de Carlos IV, pero no ahora.

A mí me interesa saber cómo van a ventilar los arrendamientos actuales y si estableciendo las diferencias que antes indicaba.

La presidencia concede la palabra al señor Cornejo, que examina el proyecto económico del proyecto.

El señor Guerra del Río sostiene que, en vista de la normalidad que se desarrolla el debate y las ciudades de los radicales al Gobierno para la discusión de la ley, suspendan las sesiones nocturnas.

La Cámara así lo acuerda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 27.—Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro habló con los periodistas, a los que les facilitó por haberse suspendido las sesiones nocturnas.

Les dijo que se trata de poner a discusión los dictámenes sobre la contabilidad y créditos extraordinarios que se necesitan para dotar bien los servicios del nuevo ministerio de Industria y Comercio.

Agregó que en la sesión de mañana el señor Feced contestará al nombre de la Comisión a quienes han intervenido en la discusión de dictamen sobre Arrendamientos rústicos y que se entrará seguidamente en el articulado.

VARIAS NOTICIAS

entender en los delitos terroristas, se ha recibido una comunicación nombrando al juez señor Pastor por la especialidad encomendada, cuatro jueces que habrán de actuar con jurisdicción en toda España.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Barcelona 27.—A última hora de la tarde fueron conducidos a la J. Superior de Policía tres individuos, que se encontraban desde día 10 en esta capital, sabiendo que no han trabajado.

Se les acusa de haber intervenido en varios atracos, entre ellos el cometido el martes último en la casa Junco.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas adyacentes. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla, Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla, Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Morón. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y Fuentes. Salida a las 20.55.

LEGADAS

Tren 806. Expres. A las 8.20. Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17.30. Málaga, Sevilla, Almería, Córdoba, Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20.15. De Algeciras, Málaga, Córdoba, Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22.15. Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22.15. De Málaga y Córdoba.

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas. Alcazaba, 0.50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la catedral. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera de San Jerónimo. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

DE HACIENDA

La paga de Julio

El señor delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago a las clases activas y pasivas en la forma siguiente:

- Día 1.—Montepío militar y civil del Magatiro.
- Día 2.—R-muneratorios, escala de reserva, excedentes y jubilados del Magisterio.
- Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 4.—Retirados por decretos.
- Día 5.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

VIDA DEPORTIVA

En Santafé

El próximo domingo, día 30, se celebrará en nuestro campo un gran partido amistoso entre el once local y el Malacitano F. C.

Hay grandes deseos de presenciarlo por los buenos equipos que componen los equipos.

DE MOTRIL

Se encuentra restablecida la niña Pepita García Arco, hija del abogado motrilense don José García Herrera.

Han estado en Motril, procedentes de Almería, don Manuel Mateos Martín y don José Mateos Rivas.

Regresó a Madrid el procurador don Juan Herrera Faure.

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de don Luis González Fernández.

Marcharon de verano a la Haza del Lino la señora doña María Luisa Moré viuda de Méndez, y familia.

Al Varadero, don Manuel Pérez Reyna y familia.

Al mismo punto, don Joaquín Hernández y familia.

Regresó a la Garnatilla don Antonio Díaz Pozas.

Al mismo punto, don Gerardo Trujillo Hernández.

Para pasar el verano con su familia, llegó procedente de Pinos del Valle don José del Orbe.

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta orden de Instrucción pública disponiendo se clasifique como beneficiario de carácter particular la llamada Fundación de González Azañón, instituida en Santafé (Granada).

Disponiendo que los exámenes para obtener el diploma de enfermeros psiquiátricos se celebren en los distritos universitarios de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y Santiago de Compostela.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en

«EL DEFENSOR».

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	
Amortizable 5 por 100 1926	94	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Exterior 4 por 100	83	25
Cédulas 4 por 100		
Cédulas 5 por 100	90	80
Tesoro 5 por 100	89	75
Tesoro 4 1/2 por 100		
Banco Hispano Americano		
de España	540	
de España Río de la Plata		
Central Mexicano		
Azuarcas, Acciones Prefe-		
rentes		
Azuarcas, Acciones Ordina-	39	
rias		
Acciones Tabaco		
Ferrocarril del Norte	188	50
de Madrid, Zaragoza		
Explosivos y Alicante	187	
Francos	47	
Libras esterlinas	39	90
Dólares	8	77

¿Qué ocurre en Pízena?

Parece que algunos elementos levantiscos penetraron en el Ayuntamiento, exigiendo la dimisión del Alcalde

El gobernador ha ordenado el envío de fuerzas de la Guardia civil

Anoche circularon rumores en Granada de haber ocurrido graves desórdenes en el pueblo de Pízena.

Se aseguraba que algunos elementos levantiscos, disconformes con la política que desarrolla el Ayuntamiento, penetraron violentamente en la Casa del Concejo, exigiendo la dimisión del alcalde.

De todo ello procuramos enterarnos oficialmente, y sólo pudimos conseguir que en el Gobierno civil se nos dijera que el alcalde de Pízena había enviado un telegrama reclamando el auxilio de la fuerza por evitación de que los elementos extremistas cometieran desmanes, pues ya habían intentado agredirle.

El gobernador dispuso la inmediata salida de las fuerzas de Guardia civil de Ugijar para Pízena.

Maltrata a una mujer, lesionándola

Anoche, en un ventorrillo del paseo de los Baños, un individuo llamado Joaquín Castillo Castillan maltrató a Francisca Baled, de 31 años, con domicilio en la calle Real de Cortuza, causándole distintas contusiones.

Unos guardias de Asalto detuvieron a Joaquín, intentándole de una naveja, que agiten que se hallaba en el ventorrillo sujeto al suelo, observando la presencia de los guardias.

Salón Nacional

Hoy VIERNES 28 de Julio de 1933

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde hasta las 11 y 1/2 de la noche

Suntuoso programa

1.ª Sinfonía.
2.ª Fascinante exhibición de la soberbia super-joya Universal, la película más conmovedora, concebida y espléndidamente realizada, sonora y dialogada.

La usurpadora

La película de las mujeres

Un argumento altamente interesante y apasionante con un desenlace sublime. Triunfo indiscutible e insuperable de la fantástica Irene Dunay y John Boles.

SOLO SE PROYECTARA HOY

2.ª Film de fiesta con la grandiosísima película sonora de dibujos animados.

La canción de la soga

Popularísimos precios BUTARA, 40 cts. ANFITHEATRO, 20 cts.

PARQUE DE ATRACCIONES ESPAÑA

Unico en Granada

Hoy VIERNES 28 de Julio de 1933

Desde la nueve de la noche

ORQUESTA AMERICANA

PISTA DE BAILE ILUMINADA

La película de la emoción, titulada

AUDACIA

Primera jornada de las tres en que se divide ésta.

Entrada de silla 60 cts.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Hoy VIERNES 28 de Julio de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.ª La grandiosísima película de dibujos animados, titulada **La araña y la mosca**.

2.ª Estreno de la divertidísima super-producción Universal, titulada

PICAROS AMIGOS

Interpretada maravillosamente por Tom Brogan, Maureen O'Sullivan y Andy Devine, con el incomparable niño Mickey Rooney.

Precios POPULARES

Bulaca de Pello . . . 0.50

Localidad general. 0.30

Mañana, clamoroso éxito: **Anda que te odulan**

Dialogada en español e interpretada por Fernand Gravy y Mona Goya.

Coliseo Olympia

Para hoy viernes 28 de julio no presentará la pantalla sonora del Coliseo de la Gran Vía un variado programa, el cual está compuesto de un interesante Noticiero Fox Sonoro con noticias y sucesos de todas partes. Una graciosa película de dibujos animados, titulada «La araña y la mosca», y el estreno de la lindísima y divertida joya Universal Films titulada «Primeros amigos», la que interpretan magistralmente los famosos ases Tom Broton, Maureen o Sullivan, y el incomparable niño Mickey Rooney. Es una divertida y emocionante comedia de asunto deportivo, que promete hacernos pasar unos de los ratos más agradables de nuestra vida.

Salón Nacional

Aquellos hechos sentimentales, imponderables, de la vida privada; aquellos amores que solidifican la unión de esposos y hacen comprender aún más la madurez de la edad; aquellos amores, fuera de la unión conyugal, de los amantes sinceros, a menudo aureolados por la abnegación y el sacrificio, plasma de modo bellísimo, de modo magistral, de modo digno y, por todo ello, intenso y emotivo, en la grandiosa super joya Universal, titulada «La usurpadora», que se proyecta hoy viernes en este colosal cine.

La acción, con toda dignidad y verismo humano, va desgranando los distintos episodios de la novela has

ta llevarla a un desenlace sublime y altamente conmovedor.

Para la realización del hermoso y dramático asunto sea completa, nada le falta y la obra sea ejemplar y modelo, no sólo la escena es justísima y la dirección notabilísima, sino que los personajes principales encuentran una encarnación insuperable e inolvidable en los famosísimos artistas la guapísima y encantadora estrella Irene Dunne y el celebradísimo actor John Boles, ambos admirables en sus sentimientos y caracterizaciones.

Los precios que regirán serán los popularísimos de 40 céntimos la butaca.

Parque de Atracciones España

Un éxito más que añadir a los ya conquistados fué el de la organización de la velada de gran gala, celebrada anoche.

El selecto y numeroso público que concurrió a ella pudo saborear a su satisfacción las delicias del baile en el circuito de 30 minutos, que fué amenizado por la excelente Orquesta Americana del Parque, a más de contemplar la quema de potente traca y admirar la belleza de la película proyectada, que agradó extraordinariamente.

Hoy, a más de las atracciones peculiares del Parque, comienza a proyectarse la sensacional película titulada «Audacia», roll en tres jornadas, de gran interés y perfecta ejecución.

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecogrado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre



ALSINA GRAELLS

os recuerda que podéis realizar un viaje feliz y sumamente económico a

MALAGA

ida y vuelta en sus DOS SERVICIOS. Vicios diarios de las 8 mañana y 5 tarde

Seguridad y rapidez en sus magníficos 100 HP. Hispanos Suiza y Studebaker

Aprovechad la oportunidad de ir a BALNEARIO LANJARON a las 7 mañana, 5:45 tarde y en servicio ESPECIAL a las 6:15 tarde por 7 pesetas ida y vuelta.

No olvidad los Botijos de domingos a Motril y Lanjarón, casi a precio regalado

Las Colonias Escolares EN LA AUDIENCIA

Octava relación de donativos recaudados en el Negociado de Inspección pública y por los brigadas municipales.

Don Juan Ballesteros, 3 pesetas; don Ricardo Alarico, 5; don José Zurita, 2; don Pablo del Castillo, 10; don José Otero, 0.50; don Eugenio Díez, 2; don José Ruiz Jiménez, 5; don José Ballesteros, 10; don José Ruiz García, 5; don Pablo de Terreros, 2; don Carlos Carreras, 2; don Dato Gerrido, 1; don Antonio Taboada, 2; don Enrique Casanave, 5; don José López Molina, 2; don Rafael Hitos Hitos, 5; don Ang. Valle, 3; don Víctor Escibano García, 25; don Antonio Navarrete García, 5; don Francisco Cantarell Gómez, 5; don Manuel Fernández de Prada, 25; don José Martínez, 5; señores Ruiz Pozo e hijo y Jarba, 10; don Enrique Feijódo Fernández, 25; don José Martín Barales, 5; Asociación provincial del Magisterio, 50; don José Jerónimo Rodríguez, 5; don Miguel Sánchez Cervero, 5; D. A. Sánchez Cepero, 5; doña Trinidad González Cañas, 5; D. Manuel Manabeo, 5; don César S. Bastán, 5; don Jesús Ramos, 0.50; don Rafael Marín, 5; don Victoriano Granados, 1; don Julián Granados, 0.25; don Juan Jiménez, 1; don Santi-go Lerdell, 5; don José Medina, 2; don Manuel Rivera Rojas, 2; don Francisco Benavides Benavides, 2.50; Chocolates San José, 5; don Emilio Constantino Cabrera, 2; don Indalecio Higuera Sastre, 0.50; don José Cámara Salas, 1; don José Casado Torreblanca, 3; don Antonio Sánchez González, 10; don Manuel Barrientos Navarro, 1; don Manuel Navarro Támara, 1; don Francisco Fernández Macías, 1; don Julio Amigo Aguado, 1; don Rogelio López Graviño, 1; don Rafael Manzano Ruiz, 1; don Luis Gámez Moreno, 1; don Luis Santibañez Poyatos, 1; don José López Domínguez, 2; don Emilio González Delgado, 1; Col. glo de Correos de Comercio, 50; don Antonio Junco Rodríguez, 2; don José Bisco Reto, 10; don Enrique Polz Melguizo, 0.50.

Señalamientos para el día 28

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix: Contra José Cabrera Valenzuela y otro, por tenencia de armas; dos testigos; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Concepción Morilla Carballo, por lesiones, dos testigos; abogado, señor León; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Amador Herrera López, por hurto; tres testigos; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Aiguacil; secretario, señor Valverde.

Un juicio por lesiones

Ante la Sala de Vacaciones se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Guadix contra María Heredia Bermúdez, por el supuesto delito de lesiones.

El fiscal, don Mamerto Cerezo, pidió para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto.

El letrado defensor, don José García Quesada, en un razonado informe, solicitó la absolución. El señor Quesada, antes de comenzar su informe de defensa, dirigió un saludo al señor Cerezo, por ser la primera vez que actuaba frente a él en un juicio.

La causa quedó vista para sentencia.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 5

Sequese, 11, anal. Visita a domicilio

LA BOLSA

Madrid 27.—Interior, 00.00.

Amortizable 5 por 100 77.00.

Amortizable 4 por 100 00.00.

Banco de España, 540.00.

Tabacos, 000.00.

Francos, 47.00.

Libras esterlinas, 39.90.

Dólares, 8.77.

Marcos, 00.00.

Liras, 63.40.

Francos suizos, 232.00.

UN BAUTIZO

Con gran solemnidad se ha celebrado el bautizo de un hermoso niño, hijo de don Leonardo Carrillo Fernández y de su esposa doña Ana Mértos Ruiz.

Administró las aguas bautismales el párroco de San José, que impuso al recién nacido el nombre de Manolito Carrillo Martos.

Fuó apadrinado por sus tíos don Cristóbal Noguera López y doña Eduarda Morales Aguilera.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron al domicilio de los padres los numerosos invitados, donde fue con espléndidamente obsequiados y acto continuo celebró una animada fiesta.

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

D.

de

calle

desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.

Firma,

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

D.

de

calle

desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.

Firma,

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

D.

Recuerdos de un comediante

Así como hay individuos que al levantarse de la cama no tienen opinión hasta leer el periódico a que están suscritos, así les ocurría a los espectadores de un teatro de Tenebrife, que estaban pendientes de un espectador que ocupaba la butaca de pasillo de la primera fila, y hasta que él no opinaba, el público permanecía indeciso para juzgar la labor del cómico que estaba representando.

Este caballero, gordo él, alto él y muy inteligente, según él, en lides teatrales, manejaba a su capricho la voluntad de aquel manso público.

Yo le traté; buena persona, amante de los actores, pero con un aire de suficiencia hablando de teatro, que molestaba un poco. Debutó la compañía de Carmen Cobeña con la comedia titulada «Dora»; el teatro estaba rebosante de público, ansioso de admirar a la eminente actriz. Carmen hacía en «Dora» una creación; tenía una escena altamente dramática, y terminaba con un parlamento muy brillante, muy teatral, que aplaudían todos los públicos, a mí y a todos los galanes que lo interpretaban; sin embargo, aquella noche sufrió una decepción momentánea; al terminar mi parlamento se hizo un silencio en el público; y pensé: «No le he gustado»; pero, ¡ah!, en seguida oí dos golpes de bastón que fueron acompañados de un nutridísimo aplauso: con aquellos golpes de bastón expresaba el crítico que el actor le había gustado. Verdaderamente, aquel «bastonero» tenía un gran ascendiente con el público; en los entreactos, los abonados formaban un corro alrededor del crítico, y éste expresaba su sentencia favorable o adversa para el actor. Todos los cómicos estaban pendientes de los golpes del roton del crítico, que por cierto era de muy buen tamaño.

A decir verdad, nos juzgó muy favorablemente a toda la compañía; digo mal, hubo una víctima inconsciente: el galán joven, muchacho muy inteligente, que empezaba su carrera con mucho aprovechamiento y que hoy ocupa un puesto en el teatro; dicho galán desecha con ansia loca que se representara la obra donde él hacía un brillante papel; llegó el día deseado, y el galán joven se destacó como siempre o quizá más que nunca en una escena que el muchacho decía muy bien, y era aplaudido por todos los públicos al hacer mutis; esa noche los espectadores quedaban en expectativa, esperando la determinación del crítico de la primera fila; terció un momento el fallo, momento que fué

un siglo para el galán joven; por fin rompieron el hielo unos fuertes taconazos dados por el crítico; el público, que pensaba aplaudir, volvió de su acuerdo y estalló en una protesta; yo, que estaba entre bastidores, me indigné de la injusticia del público, tratando de consolar al galán joven, que me preguntaba casi sollozando, al caer el telón: «¿Lo he hecho tan mal?». «No, hombre!—le contesté—; lo has hecho muy bien, como siempre, o mejor que nunca; no te disgustes; los públicos son así; muy raros, muy raros».

Esta discusión estábamos, cuando apareció el Séneca teatral, que con los brazos abiertos se agarró al galán joven, diciéndole entusiasmado: «¡Bravo, joven; muy bien! ¡Muy bien! colosal!—¡Muy bien, y me han merecido!—dijo el joven actor—. Mañana se le ovaclará a usted largamente, en cuanto salga a escena».

«¿Me toma usted el pelo?—respondí muy enojado el galán joven—. Ha sido un error del público, y yo tengo la culpa—. No, señor, que todo el público ha estado de acuerdo en el silencio—le dijo el galán—. Es lo que el público ha estado torpe. A mí me ha gustado extraordinariamente su trabajo; pero se me ha perdido el bastón y tenía que manifestar mi grado con algún ruido, y he recurrido a los pies—. ¿Para qué tiene usted las manos?—le pregunté—. Para las guantes; no los uso nunca para aplaudir. Con que hasta mañana que le aplaudiré más mucho—y se marchó, dándole al galán un fuerte abrazo».

Al día siguiente, en el ensayo, el galán joven, que tenía ribetes de poeta, me dijo que le había mandado al crítico un magnífico bastón con una redonda, que decía así: «Le mando a usted, muy cortés, este bastón, buen señor, para que aplauda al actor con él, y no con los pies».

Francisco COMES

GRUPO-PRO TEATRO DRAMATICO NACIONAL Y ESPAÑOL DE ENSAYOS

Ha quedado constituido oficialmente el «Grupo Pro Teatro Dramático Nacional y Español de Ensayos», con domicilio en Madrid, calle de Galileo número 16, y con la Junta directiva siguiente:

Presidencia de honor, don Eulio que Borrás y doña Margarita Xirgu; presidente, don Fernando Alvarez Laviada; vicepresidente, don José de Lucas Acevedo; secretario, don Antonio Camazón Valentín; vicesecretario, don Enrique Fábregas Carrión; tesoro, don José Villarroel de Anco; contador, don Alfredo de Lucas; vocales: don José del Campu Cubillo, don Buenaventura L. Vidal, don José Antonio Alvarez Cantos, don Enrique Estela Lluch y don Miguel Ródenas.

Este grupo cuenta ya con muchas adhesiones de autores, actrices, actores, pintores, críticos de teatro, principales periódicos de Madrid, sociedades, Sociedad General de Autores de España, Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, etc., y Centros Culturales de toda España, esperando aumentar el considerable número de adheridos a una empresa tan magna como es el engrandecimiento del teatro en España.

Los Estatutos del Indicado Grupo tienen grandes concepciones para los autores nuevos, que verán realizadas sus deseos de estrenar pronto sus obras adhiriéndose al Grupo.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 800 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 20 indigentes.

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - MURCIA, 3, 11 - GRANADA

Manolo Bienvenida y su actuación en Valencia

Manolo Bienvenida, pese a lo que algunos periódicos han dicho referente a su actuación en Valencia, ha dado en la ciudad del Turia sus acostumbrados éxitos.

Un periódico valenciano dice referente a una de las corridas en que tomó parte Bienvenida: «Pero señor, ¿qué se habrá creído este pollo que es el público valenciano?»

«¿Creerá que es el de Majalandrín? ¿No sabe Manolo Bienvenida que «de lo sublime a lo ridículo, no hay más que un paso?»

«No ha llegado a sus oídos lo que dice la gente cuando le ve poner banderillas con ese «estilo» que se trae?»

LA SITUACIÓN DEL CAMPO

Andalucía va a ser la primera región en que se aplicará la Reforma agraria

LO QUE DICE UN TÉCNICO SOBRE LA SITUACIÓN DEL CAMPO ANDALUZ Y EFECTOS DE LA REFORMA

(En «El Liberal», de Sevilla, encontramos el siguiente interesante artículo, que por afectar a todos los pueblos andaluces, reproducimos a continuación.)

Muy pronto, como para fin del mes que corre o comienzos de Agosto, se va a poner en ejecución la ley de Reforma agraria.

Andalucía va a ser, según las referencias que tenemos, la primera región en que se hará el ensayo, y para rodearlo de solemnidad mayor, vendrá el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, principal impulsor de la reforma.

Por tratarse de una obra fundamental no ya para la economía andaluza sino para la nacional, puesto que es la base más sólida de nuestra riqueza, y porque a Andalucía se la ha elegido como campo experimental, hemos juzgado de gran interés acercarnos en demanda cortés de orientaciones a personas capacitadas técnicamente.

No ha sido tarea fácil inclinarse a nuestro favor. Una promesa por nuestra parte de hablar del milagro sin mencionar al santo, ha permitido que demos publicidad a sus manifestaciones.

«La situación del campo?» — hemos preguntado, iniciando el cuestionario.

—Francamente desastrosa. A fin de mes se habrá trillado toda la cosecha, que ha sido infinitamente peor de lo que se temía.

Las faenas del campo se habrán terminado este año cuarenta o cincuenta y cinco días antes que de costumbre, con la consiguiente pérdida de jornales para los obreros agrícolas.

Esta es una de las causas del mal. Otra de agravación del problema agrícola es la aplicación del turno de laboreo, que está obligando al desplazamiento de muchos obreros fijos en pocas fincas y es origen de continuas luchas entre ellos mismos y de encono entre campesinos y labradores.

De otro parte — se nos dice —, los precios, poco remuneradores para el labrador, hacen que éste pierda capitales.

«Hay, con una frecuencia regular, y en algunos casos burocrática, beneficios son casi nulos. Se han aumentado los jornales, se ha disminuido el rendimiento por reducción de la jornada y el costo de la producción se ha encarecido en consecuencia.»

«¿Soluciones a este problema?»

«La mecanización de labores; la destrucción de los beneficios de los intermediarios; mucho mejor, la supresión del intermediario: libertad de trabajo, condición a la par entre patronos y obreros, de suerte que no hubiera una familia sin un jornal diario, por lo menos; supresión de la ley de Términos municipales; la agrupación de ejidos dentro de la provincia en cinco zonas, atendiendo cada grupo a la semejanza de tierras y cultivos; establecimiento del jornal mínimo y de una jornada máxima, que en ningún caso podría exceder de ocho horas; respecto a la propiedad, alquilar por la consideración de que el robo es a los pequeños labradores a quienes más perjudica, y castigo severo, más que a los ladrones de los productos del campo, a los compradores del producto robado, de sobre conocidos en cada pueblo.»

«¿Causas del paro?»

«Deduzco usted de las anteriores manifestaciones y ségame que los pequeños cultivadores, estimulados porque cultivan para ellos mismos, lo hacen sin limitación de jornada y auxilios por sus familiares, lo que determina un crecimiento del paro.»

Lo mismo cabe decir de los aparceros.

Un ejemplo: cada diez fanegas de maíz necesitan para su cultivo un hombre. El pequeño labrador, auxiliado por sus familiares, alcanza a las dieciocho o veinte.

«¿Y los cultivadores, más importantes?»

«Atenuados por el reparto de obreros y obligados a un laboreo con jornales altos y productos desvalorizados, se hunden.»

«Entonces, ¿los grandes propietarios...?»

«Son, indudablemente, los que menos sufren; pero como vienen perdiendo rítmicamente, se han decidido a parcelar, buscando cultivadores directos o aparceros.»

De este modo disminuyen su modesta y pérdida; pero también disminuye la mano de obra para el jornalero campesino.

«¿No vendrá a simplificar este problema a la solución parcial: la reforma agraria?»

«Para la reforma agraria van a ser utilizadas las fincas que se le han expropiado a las grandes de España y las incautadas como consecuencia de sus sucesos del 10 de Agosto; pero es el caso...»

Vea usted.

En la Luisiana, por ejemplo, hay una sola finca con más de cinco mil hectáreas de tierras cultas y oliver, y ganadería; una explotación modelo, dirigida por un ingeniero, y cuyo propietario mantiene la teoría de dedicar al campo su producto íntegramente. Aquí la parcelación sería contraproducente. Sin embargo, su propietario tiene muchas fincas en Gilena, Aguadulce y otros, habiendo facilitado a los parceleros el servicio médico, escuelas, trozos de huerta, casas y traida de agua potable, y se dispone, en la provincia de Badajoz, a transformar en regadío más de mil hectáreas.

En Gelves — otro caso —, donde puede decirse que todo el campo es de una misma propiedad, están parceladas las tierras desde hace mucho tiempo, y se transmiten los arrendamientos de padres a hijos.

Trece parcelas por finca vienen pagando los parceleros, y con la esperanza de ver aumentados sus rendimientos por el regadío.

Así, mostrándose alarmados cuando en la reciente visita de un ingeniero del Servicio Agronómico oyeron hablar del Estado patrono, de parcelaciones, etc.

Ellos saben de la transigencia del dueño actual (bello ejemplo para que lo sigueran todos — dicen nosotros —) cuando viene un año malo. Del Estado no saben sino que cobra... o embarga. Y esto, después que imponga la renta catastral, que es lo que temen.

Y como éstos, otros casos.

«¿Luego, usted no cree...?»

«Cree, sencillamente, que se van a tirar unas fincas a bote.»

«Es que en la aplicación de la reforma agraria se habrán previsto casos análogos...»

«Posiblemente; pero, ¿la Junta provincial de Reforma Agraria ha estudiado ya los preliminares de la aplicación de la nueva ley? No sabemos si lo habrá hecho ni si habrá procedido a la formación de los censos obreros, ni si habrá estudiado la incautación de fincas, ni si habrá determinado las agrupaciones de las que hayen de ser cultivadas colectivamente o parceladas.»

Aspecto muy interesante dentro de la ley de Reforma Agraria, es el de los asentamientos. ¿Cómo se va a resolver este problema?

Se supone que habrá que hacer los asentamientos por medio de las sociedades obreras: Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Unión Local de Sindicatos autónomos y Sindicatos netamente republicanos.

Alguna de estas organizaciones no está inscrita, otras no tienen la antigüedad requerida por la Ley; pero una y otra componen grupos muy considerables, que no pueden quedar excluidos, si lo que se pretende es dar colocación al mayor número posible de campesinos que no tienen garantía de trabajo.

No estaría de más que el Instituto de Reforma Agraria estudiase, si no lo ha hecho ya, una fórmula para que estas organizaciones, que pudieran quedar estancadas, hicieran medio de entrar en este disfrute de los asentamientos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La situación de los detenidos gubernativos. Visitas y comisiones. Hablando con el gobernador

Con propósito de visitar al gobernador, estuvimos en el Gobierno civil tres jóvenes obreros granadinos, que se proponen dar la vuelta a España a pie y sin recursos y desear que el gobernador les facilite los medios suficientes para su identificación personal, en evitación de que durante su viaje fueran detenidos como sospechosos. Los excursionistas planean emplear cuatro o cinco meses en su recorrido y se encuentran muy encariados con la idea de realizarlo.

Un propietario de Bogarré habló con el secretario particular del gobernador para consultarle un asunto de capigüero.

Verlos labradores de Santafé, que alquilan yuntas para obreros, presentaron un escrito en el Gobierno civil protestando de que el alcalde les quiere imponer el turno forzoso en esta clase de servicio.

El presidente de la sociedad obrera de Castañ de Ferro formuló ante el gobernador una denuncia contra el vecino de aquella localidad don Miguel Castillo, que, según afirma el citado presidente, al frente de un grupo de vecinos vitorios al cura pároco de aquella localidad y profirió diferentes gritos subversivos.

El alcalde de Salar dió cuenta de que la comisión de Evaluación del Ayuntamiento opone una resistencia pasiva a la realización de sus trabajos.

Respecto a los detenidos gubernativos, dijo que no había vuelto a tener noticia alguna oficial de este asunto y que el decano del Colegio de Abogados se había vuelto a intentar telefónicamente por los dos colegados que están en la Prisión provincial.

Anoche presentaron — dijo — el oficio de huelga y el alcalde les indicó que era ilegal, por razón del plazo que se han tomado para declarar. No obstante, la mitad de los trabajadores del pueblo no acudieron hoy al trabajo, sin que se registrasen coacciones ni violencias y reinando absoluta tranquilidad.

Respecto a los detenidos gubernativos, dijo que no había vuelto a tener noticia alguna oficial de este asunto y que el decano del Colegio de Abogados se había vuelto a intentar telefónicamente por los dos colegados que están en la Prisión provincial.

En el Gobierno civil estuvo una comisión del Campo Local de Exploradores, a manifestar al gobernador que los dos jóvenes detenidos en Jaén y que habían salido de Granada para Santiago, no pertenecen a la institución de los Exploradores ni llevan su insignia.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

el látigo y descargando un golpe pero sin tocarle.

Tengo por recibido ese latigazo, señor de Pont Brillant... ahora vos seréis un misetable, un cobarde: si no os apeáis al punto...

El marqués había dicho la verdad. Confundido al principio por la aventura, había creído después que no era más que una prueba; pero al oír la voz áspera y bronca de Federico, que palpitaba de rabia contenida, volvió a su primer pensamiento, y comprendió que iba de veras.

Ya lo tenemos dicho: Raul era de suyo valeroso, avezado ya al mundo como un hombre de veinticinco años, y formado por el ejemplo de su abuela, era osado, insolente y burlón; así fue que si bien no pudo adivinar quien fuese el desconocido, y por qué se le desconocía le aborrecía y le provocaba con tanto encarnizamiento, contestó esta vez Raul con mayor senesce y firmeza de las que prometían sus cortos años.

—Oídme, pues, vos de quien no veo la cara y encubris vuestro nombre... me habéis provocado con insolencia, me habéis trata-

EL CONCURSO DE VESTIDOS DE CUATRO PESETAS

EL DEFENSOR DE GRANADA convoca a las muchachas granadinas a un concurso de Vestidos de Cuatro Pesetas, que se celebrará en las fechas que se indica y de acuerdo con las siguientes

BASES

Primera. Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas que lo deseen y que se inscriban hasta el sábado día 5 del próximo mes de Agosto. Para ello no tendrán más que llenar el boletín que publicamos y remitirlo a nuestra Redacción, San Matías 30.

Segunda. Las muchachas que se hayan inscrito tendrán que presentarse en el local que oportunamente se anunciará y a la hora que se fije, vestidas con los trajes que han de presentar. Un jurado de técnicos será el encargado de admitirlas o no al Concurso. En honor a las concursantes se celebrará una verbena y las señoritas lucirán en un desfile sus vestidos.

Tercera. El coste total de los trajes no podrá exceder de cuatro pesetas. No se incluye en este costo el calzado ni el adorno de la cabeza. La tela tendrá que ser adquirida en comercios granadinos, para poder comprobar fácilmente su valor.

Cuarta. Los premios se adjudicarán por votación popular, de la que se levantará la correspondiente acta notarial, y serán entregados a las favorecidas en la gran verbena que se celebrará el domingo 13 del próximo Agosto.

Quinta. Se adjudicarán varios premios, los tres primeros con diploma de honor.

Boletín de inscripción

Nombre y apellidos

Domicilio

(Corte usted este boletín y envíelo a la Redacción de EL DEFENSOR)

EL CONGRESO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid 27.—En la última sesión del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, se aprobaron varias ponencias sobre peticiones al Gobierno.

Por aclamación fué nombrado secretario general del Sindicato don Trifón Gómez.

Para los restantes cargos fueron designados, en votación, D. Gregorio Guerra, tesorero contador; don Manuel Jiménez, tesorero; vocales: don Antonio Martínez, don Antonio Pérez García, don Leoncio Repose y don José Moreno Remacha.

También fué designado don José Gómez Osorio para el cargo de asesor del Sindicato.

Por la noche tuvo lugar la sesión de clausura.

El presidente del Congreso, señor Guerra, pronunció un discurso dando por terminadas las tareas y felicitándose de que el Sindicato haya salido más robustecido en este Congreso después de los atropellos de los elementos extremistas.

Un representante de la octava zona hizo un resumen de los trabajos del Congreso y exhortó a todos a seguir trabajando.

Don Trifón Gómez expresó su satisfacción por la prueba de vitalidad dada por esta organización obrera e hizo un llamamiento a todos los obreros para que formen ningún frente único se guarden el respeto de convicción social y luchan cada uno en sus organizaciones contra el enemigo común, el capitalismo.

Un hombre de la U. O. T. dirigió un saludo al Congreso al señor Sabarrit, el cual dijo que el régimen capitalista no se asustaba con aventuras, sino con capacidad y honradez.

Finalmente se entonó «La Internacional».

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Chocan dos automóviles, resultando varios heridos

LOS TRABAJOS AL TOPE EN LOJA

En Loja ha sido detenido por la Guardia civil, en su domicilio, Arroyo B. jo, de aquella demarcación, el vecino de dicho pueblo Rafael Martín Pelayo, por haber formado parte de la comisión de «los obreros» que el día 19 del actual se presentaron en la finca Briceño exigiendo al la brader de la misma, Saturnino Mejías Bermúdez, el pago de jornales de trabajo al «tope», y por cuya causa fueron detenidos los otros cinco, a los que se dio cuenta oportunamente.

El detenido ingresó en la cárcel de Loja a disposición del juez de Instrucción del partido, con el atestado instruido al efecto.

En el día anterior tuvo conocimiento la Guardia civil de Colomera de haberse cometido un robo de ganado cabrío en el domicilio del vecino de Benalúa de las Villas Enrique Riva Rivas.

Practicados diligencias y persona de la Guardia civil en el referido domicilio, pudo comprobar que en la noche del día 23 se había llevado a cabo el hurto de dos cabras y una chata, sin que se tenga noticia de su paradero ni de los autores de la sustracción.

La Guardia civil de Dúrcal ha detenido a la húngara María Adolfo Sif, de 24 años, por ser autora del hurto de diez pesetas que había llevado a efecto en la taberna de Adriana Parales Martín, en ocasión de haber ido a tomarse un refresco.

La detenida quedó a disposición del juez municipal, al que se le entregó el atestado instruido al efecto.

Fué detenido en Motril por «equiva», Guardia civil Antonio Herrera García, de veinticinco años, natural y vecino de Dúrcal (Almería), de oficio ayudante de chófer, que en el kilómetro 1 de la carretera de Granada, al conducir un carnet en camióneta de su propiedad, matrícula de Almería, número 1840, y debido a no obedecer la dirección, chocó con el automóvil de la matrícula de Granada 3241, conducido por Rafael Guerrero Velázquez, de veinte años, chófer, que marchaba con dirección a Llanjón, por su lado derecho, llevando como viajeros a José Viscoso López, la esposa de éste y dos hijos de trece y nueve años, respectivamente.

A consecuencia del choque resultó dicho señor Viscoso con una lesión en la cadera izquierda, y la hija menor y el chófer con contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, como asimismo ambos vehículos con desperfectos de consideración.

Del hecho se instruye el correspondiente atestado. El detenido ha quedado a disposición del juez de Instrucción, denunciándose al mismo tiempo a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, por infracción del reglamento de carreteras.

Se suscriba a «La Moda Práctica»

«TANQUE»

Triunfó en el concurso militar del Uruguay compitiendo con las mejores marcas del mundo y como era de esperar, ha triunfado en la primera ocasión que se le ha ofrecido en Granada, obteniendo el primer premio en la tirada de Maestros Tiradores.

TANQUE, arma insuperable, producto del Primer Taller Colectivo Español, Pídesen en armerías, Ojanguen y Vidosa, Eibar. De venta en armería de Joaquín Ruiz y Suc. de Fco. Ruiz GRANADA.

CERTIFICADOS

de Penales, Fomento y Última voluntad. Gestión rápida legados Guardias civil, Carabineros, guardias Asalto y destinos públicos.

Director: ORDÓÑEZ—Agente Colegiado.

Precedos, 64, Madrid.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 céntimos, cada palabra más 5

COMPRO ORO Monedas de 25 ptas. oro las pago de 55 a 60 ptas; oro viejo de 55 a 70 ptas. grammo. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30, Lanera. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

Restaurant y Hotel Colón Almuerzos de una a tres Párrago, 1.

Carpinteros: Coia a 1,75 kilo, por dejación de industria Bravo, 1 (Albayzín)

ACEITE RISINO GOLOS

Teléfono 27-20 Funeraria Moral Hermanos, San Jerónimo, 3. Servicios completos hasta Cementerio en auto o coche, económicos y de lujo.

Casa particular alquila habitación sola y pensión completa. San Matías, 9, 2.º

Lea usted nuestra edición de la tarde.

Segunda parte. — «Sinfonía patética» (Tchaikovsky); a) Adagio, Allegro non troppo; b) Allegro con grazia; c) Allegro molto vivace; d) Adagio lamentoso.

Tercera parte. — «Variaciones sinfónicas para piano y orquesta». César Franck; C. baigata de «La Walkyrie», Wagner.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

T. S. H. Programa

Día 28

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

«Septimino» (minuetto), Beethoven; «Charmaine», Rspec; «La mora vieja» (canción del riciano), de Romero, Fernández Shaw y Lúns; «Shiber zude» (canción árabe), de Rimsky Kora; k fi; «Un barbañillo legre» (canción), F. Prado y Mediavilla; «Bien para ti, mal para mí» (fox) De Syva. Br wa y Henderson; «Olas del Danubio» (vals) Ivartovi; «Cada vez que voy al monte» (canción montañesa); La matorra de T. d. sillas (pavana), de M. Torroba; «La seducción» (tango), G. Nocetti; «Turando» (siguete, ascot); Puccini; «Scherzo número 3», Chopin; «El loco cantor» (fantasía), Joleen, Rose y Dreyer.

(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Reunión de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«El mundo del día».

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte. — «Concierto brandeburgués número 1» (en f.). Bach; a) Allegro, b) Andante, c) Allegro assai; Fragmentos de «Puccinella», Stravinsky; d) Duetto, Minuetto, b) Final.

Segunda parte. — «Sinfonía patética» (Tchaikovsky); a) Adagio, Allegro non troppo; b) Allegro con grazia; c) Allegro molto vivace; d) Adagio lamentoso.

Tercera parte. — «Variaciones sinfónicas para piano y orquesta». César Franck; C. baigata de «La Walkyrie», Wagner.

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

espesura como práctico que era de aquellas asperezas.

CAPITULO XIV

Mientras ocurría lo que acabamos de referir en la selva de Pont Brillant, estaba padeciendo la señora Bastien las más terribles angustias. Fiel a la promesa que había hecho la víspera a Federico, estuvo aguardando largo rato antes de entrar en el cuarto de su hijo; creyendo que estaba durmiendo, esperaba que hallaría alguna calma en aquel sueño repentinamente; así fué que la madre cariñosa se estuvo en su aposento hasta la una de la tarde; y como su habitación estaba contigua a la de su hijo, estaba escuchando de cuando en cuando por si podía percibir la respiración de Federico.

En esto entró en el cuarto de la señora Bastien, la anciana criada Margarita para pedirle alguna orden.

—Hablad quedo, y cerrad con cuidado la puerta, dijo María, no despertéis a mi hijo.

—¿Al señor Federico?, contestó Margarita toda atónita: ¿no

—Venid a preguntármelo mañana... a mi casa, a la luz del sol... y entonces os contestaré u os mandaré arrajar a la calle.

Cuidado con vos, señor de Pont Brillant.

—¿Por qué?

—Uno de los dos ha de quedar aquí...

—Seréis pues vos quien se quede... y abur, dijo Raul.

Al decir estas palabras, clavó repetidamente las espuelas en el vientre de su caballo, el cual dió un bote enorme arrojándose adelante como si hubiese salvado una valla, y con el pecho dió tan fuerte empuje a Federico, que le envió rodando al suelo.

Cuando se levantó el hijo de la señora Bastien, atontado todavía por la herida, oyó el galope del caballo de Raul que se alejaba rápidamente.

Tras el primer momento de estupor, Federico se puso a reflexionar, dió un grito de gozo feroz, recogió la escopeta, se encaramó, asido de los troncos de los abetos, por una de las paredes del camino hondo, y corriendo con rapidez se emboscó por la

batios... aquí, al instante, si o no?

—¿Ya volvéis a vuestro desafío de los guitarritos y de la escopeta?, contestó Raul mirando en torno suyo, como para penetrar la obscuridad y reconocer el sitio donde se hallaba. Ya os hacéis cansado.

—¿No queréis?

—A fe mía, contestó Raul, quien, tratando de poner un término a aquel lance, quería ganar tiempo y distraer la atención de Federico, que yo no tengo más que diez y siete años... yo amo la vida... los placeres... ¿queréis que, sin saber por qué, vaya a cometer el alibur de hacermos matar de noche como un perro en un camino hondo? Vamos... habladme, empero, de un buen desafío: a luz del sol, con la espada en la mano, mas no me habéis de un asesinato acechado, porque es una alevesía, y menos para mí.

Estáis loco, contestó Raul.

—Señor de Pont Brillant, vos estáis montado, y yo a pie. La noche es oscura, no puedo heriros en el rostro; pero el intento vale el hecho. Vos mismo lo habéis dicho; ¿os batiréis ahora?

—Al hecho, y no palabras, señor de Pont Brillant, dijo Federico con voz jadeante, ¿queréis

do de cobarde... he querido castigaros como se castiga a un vagabundo que os insulta en el bosque... Desgraciadamente la noche ha extraviado mis golpes, pero el intento vale el hecho. Te neos, pues, por castigado. Ahora, si esto no basta, ya sabéis quien soy; envidiame mañana a la quinta de Pont Brillant dos hombres honrados, si es que conocéis alguno... de lo que dudo mucho visto vuestros procedimientos... Esas personas tratarán con dos amigos míos, el señor vizconde de Marilly y el señor duque de Marville; vuestros testigos, si son admisibles, comunicarán a los míos vuestro nombre: ante todo, si os place, y la causa de la provocación que, según decís, me habéis dirigido esta mañana. Aquellos señores acordarán entonces entre sí lo que deba hacerse, y yo estaré presto a conformarme con lo que determinen... así se han de encaminar los negocios entre personas bien criadas; y si lo ignoráis, lo digo yo...

—Al hecho, y no palabras, señor de Pont Brillant, dijo Federico con voz jadeante, ¿queréis

FOLLETO DE «EL DEFENSOR»

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I

Autentizada por la Casa RAMON SOPENA

En el salón de mi abuela, de ladrones, de ataques nocturnos... se burlaron de mi valor, yo hice el jaque, así que es no es más que una prueba preparada... para tentarme, pues sabían que a mi vuelta de Mantel, debía pasar forzosamente por este camino hondo; decid, pues, a los que por esto os han pagado... que no he salido tan mal de esta aventura, pues es seguro a fe de caballero que al principio tuve el lance por muy serio... Así que, buenas noches, amigo, dejadme pasar, pues ya se hace tarde... y apenas tendré tiempo de llegar a Pont Brillant para vestirme antes de comer.